

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13212** *GLORMA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 65/08 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguidos a instancia de Maria del Carmen Osuna Barba , se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 24 de abril de 2009 en el que se declara a la ejecutada Glorma Mantenimiento y Servicios, S.L., en insolvencia total por importe de 10.792,00 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2009.- D.^a María Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

ID: A090028386-1